SESIÓN N°09, EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

25 DE FEBRERO DE 2021

AL TÉRMINO DE LA SESIÓN No. 08 ORDINARIA
CONVOCADA PARA LAS 13:00 HORAS

O R D E N D E L D Í A

1. Informe del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas respecto de la integración de los escenarios de cómputos de los consejos distritales y municipales electorales, en cumplimiento a lo establecido en el Anexo 17 Bases Generales para regular el desarrollo de las sesiones de cómputos en Elecciones Locales del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, para el Proceso Electoral Local 2020-2021.

2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas por el cual aprueba la propuesta de la Comisión de Organización electoral respecto de la designación de las secretarias de los consejos distrital 17 El Mante y los consejos municipales de Casas y Tula, propuestas por las presidencias de los respectivos consejos, para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se da respuesta a la consulta formulada por el Lic. Luis Alberto Tovar Núñez, en calidad de Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano acreditado ante el Consejo General del IETAM.

4. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas por el que se aprueban los Lineamientos para el desarrollo de la sesión de cómputos distritales y municipales del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 y el Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos para la sesión de cómputos distritales y municipales.

5. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve la denuncia interpuesta por el C. Cristian Eliud Nava Tinajero, en contra del C. Luis Lauro Reyes Rodríguez, en su carácter de Presidente Municipal de Güémez, Tamaulipas, por hechos que considera constitutivos de infracciones a los párrafos séptimo y octavo del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consistentes en uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada.